

Noble Par. Dny J. de la Ronda 350
 de los Rios al Reyno y se
 notubse publicad del namo y subgava. de la
 auto de la murga y de la comision del yll
 Senor D. Juan de la Ronda mayor. de la guarda de
 murga y sumo. ametrada 300000 350

y niones. Sobre la Residencia; quenta que
 de doctro mado y niones. En la familia del macaron
 por uerdad erate testimonio. Los señores que
 de la murga y niones. sumo. del
 Senor Juan de la Ronda y niones. Sobre los cargos
 que Resul taron de la Residencia y

Recogida Secuta como de las querellas y de
 mandado. Publicad y niones. del cal del
 Recogida y niones. fias. de la murga y niones. do
 y niones. de la murga y niones. de la murga y niones. do

de la murga y niones. de la murga y niones. do
 de la murga y niones. de la murga y niones. do
 de la murga y niones. de la murga y niones. do

Sentencia convida Juan Felices
 de la murga y niones. de la murga y niones. do
 de la murga y niones. de la murga y niones. do
 de la murga y niones. de la murga y niones. do

de la murga y niones. de la murga y niones. do
 de la murga y niones. de la murga y niones. do